

**COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

Área de Mercados  
C/Edison, 4  
28006 Madrid

Madrid, 26 de enero de 2021

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, adjunto les remitimos la siguiente "otra información relevante" relativa a Red Eléctrica Corporación, S.A.:

El Consejo de Administración de Red Eléctrica Corporación, S.A., en sesión celebrada el día 26 de enero de 2021, ha acordado designar al consejero dominical (en representación de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales), D. Ricardo García Herrera, como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Red Eléctrica Corporación S.A., por el plazo de 3 años previsto en el Reglamento del Consejo, a propuesta de la presidenta del Consejo y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de conformidad con el artículo 24 de los Estatutos Sociales y 17 del Reglamento del Consejo de Administración, cubriendo la vacante existente en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Sin otro particular les saludamos atentamente,

Fdo.: Carlos Méndez-Trelles García  
Secretario General y del Consejo de Administración